



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3408

22/01/2020

6252

AUTOR/A: GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que entre los años 2011 y 2018, las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han perdido alrededor de 12.000 efectivos.

La intención del Gobierno es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como manifestó el Ministro del Interior, en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el pasado 17 de febrero de 2020, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento.

En cualquier caso, resulta difícil prever un posible incremento del catálogo en la Compañía de Burela (Lugo), dado que la cobertura de puestos de trabajo no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados.

No obstante, y a pesar de las limitaciones expuestas, existe una preocupación permanente por lograr una óptima cobertura de las diferentes unidades operativas de la Guardia Civil con el fin de lograr una mejora de los niveles de seguridad, así como, de satisfacción de sus necesidades de auxilio, información y atención.

Madrid, 24 de febrero de 2020